



Mujeres afrodescendientes en la Nueva España

Jumko Ogata

En el presente texto se hablará acerca de las experiencias diversas que tenían las mujeres afrodescendientes en la Nueva España, diferenciadas por su origen, estatus legal, trabajo al que se dedicaban, entre otras. Asimismo, se mostrará la importancia que tuvo la obtención de la libertad para estas mujeres y las maneras en las que podían obtener este estatus legal.

Para hablar de mujeres y esclavitud durante la era colonial, es fundamental considerar el lenguaje que utilizamos para hablar de ellas, por una parte, para hablar de la violencia y dificultades que experimentaron y al mismo tiempo nombrarlas con dignidad. Es por ello que aunque eran conocidas como “esclavas” durante sus vidas, en este texto hablaremos de ellas como mujeres esclavizadas, pues aunque la esclavitud definió buena parte de sus experiencias, eran mucho más que mano de obra esclavizada; fueron mujeres que resistieron y se rebelaron a estos sistemas de opresión. Sus experiencias no fueron homogéneas, ya que provenían de distintas etnias; con lenguas y tradiciones distintivas, principalmente del Oeste y Centro del continente africano. Pertenecían a culturas como la Wolof, Tukolor, Malinke, Kassanga, Bram, Biafada, Bakongo, Lala y Tio, entre muchas otras.

Mientras que a las mujeres blancas se les limitaba a las labores en el ámbito doméstico, en contraste, las mujeres afrodescendientes participaban en prácticamente todas las actividades económicas. Quienes las esclavizaban podían arrendar su trabajo a alguien más o enviarlas con algún producto a vender a las calles. Por ejemplo, durante el siglo XVI, al amanecer salían alrededor de 500 mujeres de origen africano a vender frutas y verduras en la Plaza Mayor de la Ciudad de México. Algunas otras pertenecían a gremios como hiladoras, tejedoras de seda, dulceras, fabricantes de tabaco o haciendo bordados. Asimismo, también fueron parte del comercio sexual que hacían las personas blancas. Por ello, incluso se crearon leyes para impedir que las mujeres esclavizadas salieran después del anochecer, con el propósito de evitar estas prácticas. A pesar de esto, el fenómeno continuó de manera solapada a lo largo del dominio colonial.

©Jumko Ogata © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.



NOTICONQUISTA

La esclavitud era un sistema basado en la violencia y la explotación, pero para las mujeres resultaba particularmente cruel por la constante amenaza que suponía la violencia sexual, particularmente a mano de los hombres blancos que las esclavizaban. Asimismo, muchas recibían castigos físicos, poca comida y condiciones de vida duras con jornadas de trabajo que duraban desde 16 hasta 20 horas diarias. Para las mujeres afrodescendientes libres, ser dueñas de una venta (un lugar de paso para comerciantes y viajeros) y tener recuas eran oportunidades para obtener estabilidad económica y prestar dinero (obteniendo aún más ganancias al cobrar los intereses).

Si bien es difícil conocer cómo eran las vidas de estas mujeres en sus propias palabras durante la Colonia, la evidencia documental muestra que aprovecharon cualquier oportunidad para mejorar sus oportunidades y obtener autonomía. Además, hallaron maneras de adaptar tradiciones de origen africano para asistirles a sobrevivir a la violencia de la esclavitud y tratar de obtener su libertad. Por ello, los sentidos de familia y comunidad que trajeron de África fueron importantes técnicas de supervivencia ante la violencia colonial. Las mujeres africanas y afrodescendientes tejieron redes de apoyo mutuo y comunidad no sólo con otras personas negras, sino con personas indígenas y mestizas, construyendo hogares multi-étnicos, en espacios tales como la Ciudad de México.

Tomando en consideración que las mujeres africanas llegaron a la Nueva España como personas esclavizadas y que por ley sus hijas e hijos serían esclavizados también, recurrieron a una variedad de recursos para obtener el estatus legal de persona libre o huir de quienes las esclavizaban. Quienes escapaban de la esclavitud eran conocidas como “cimarronas” y por lo general creaban comunidades aisladas del alcance colonial que eran llamados “palenques”. En estos espacios convivían hombres y mujeres, en los que reproducían las formas de vida que tenían en el continente africano. Aunque las autoridades coloniales intentaron destruir los palenques, fue tal la proeza de sus habitantes que los españoles se vieron obligados a reconocer estos espacios como pueblos de personas libres. Otra manera de obtener la libertad era la manumisión, es decir, que la persona propietaria “liberara” legalmente a la persona esclavizada. Esto podía ocurrir si la persona esclavizada pagaba el precio por el que le compraron, si la persona propietaria decidía conceder la libertad (esto podía ocurrir de inmediato, o ser estipulado en su testamento). En este caso, la manumisión ocurría con mayor frecuencia entre las mujeres esclavizadas; de estas era mucho más frecuente que obtuvieran la manumisión aquellas nacidas en el continente americano

©Jumko Ogata © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.



que en el africano. Asimismo, este fenómeno ocurría con mayor frecuencia entre las mujeres que tuvieran ascendencia “mixta” y no únicamente africana, probablemente por ser percibidas como más cercanas o similares a quienes las esclavizaban. Por esta razón, la manumisión ocurría con mayor frecuencia en espacios urbanos, en los que las mujeres esclavizadas tenían oportunidades diversas de comercio para obtener dinero y pagar el precio de su venta. De la misma manera, era más probable que ocurriera en los casos de mujeres que nacían y crecían en la casa de quienes les liberaban, pues la cercanía hacía más viables estas negociaciones.

Por último, algunas mujeres afrodescendientes también participaron en la compra de personas esclavizadas, con el propósito de obtener estabilidad económica y la posibilidad de ascender socialmente, por lo que es importante tener en cuenta que se trató de un grupo muy diverso de mujeres cuyas circunstancias estaban definidas por su origen (si eran nacidas en África o América), si eran liberas o esclavizadas, si tenían ascendencia “mixta”, que fueron un sector de la población fundamental en las actividades productivas de la Nueva España.

Para saber más:

- <https://www.cambridge.org/core/journals/americas/article/my-conscience-is-free-and-clear-africandescended-women-status-and-slave-owning-in-midcolonial-mexico/72B8590D2B9EB4CCD3C126FD8ED53737>
- <https://www.redalyc.org/pdf/2470/247016522002.pdf>
- <https://read.dukeupress.edu/hahr/article-abstract/86/2/309/35303/Gender-and-the-Manumission-of-Slaves-in-New-Spain?redirectedFrom=PDF>
- <https://revistafiguras.acatlan.unam.mx/index.php/figuras/article/view/144/274>
- <https://books.openedition.org/cemca/1624?lang=es>